

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. — En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. — Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 28 de Julio de 1899

Núm. 176.

Vergüenzas sobre desastres

Declaraciones del general Pando

El Ejército y el pueblo esperaba del general Pando declaraciones muy distintas de las que ha hecho. No pueden satisfacer, ni mucho menos, las nebulosidades de su discurso, porque ni uno solo de los cargos que se le hacen ha sido destruido por el joven general al que la prensa agradece su benevolencia, pero haciendo constar que no han sido tomadas al oído sus manifestaciones en antecámaras, más ó menos altas, sino adquiridas sobre el campo mismo de operaciones, siguiendo paso á paso todos los del general, desde la célebre peregrinación del Cauto, hasta la no menos célebre peregrinación diplomática sumiñistradora.

Examinando detenidamente la defensa que de su gestión hizo el general Pando, descúbranse en su fondo grandes acusaciones para el general en jefe, y para el ministro de la Guerra, Sr. Correa; pero dichas de una manera tan embozada, rodeada de una nube tan densa que es imposible esclarecer la verdad, deduciéndose de él, como política consecuencia, que el Sr. Pando ha querido nadar y guardar la ropa, tirar la piedra y esconder la mano, y esto, francamente, no es lo que se esperaba del reconocido talento del citado general.

Dice el general Pando que al retirar las fuerzas que cubrían las líneas que ponían en comunicación Santiago de Cuba, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe, hubo que destruir más de 500.000 raciones, y esto prueba el gran desbarajuste, el desorden inconcebible que reinaba en el Estado Mayor general, carencia más absoluta de plan preconcebido de campaña, de conocimientos militares y hasta administrativos.

La insurrección en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, dejó al invicto general Weyler completamente terminada; por esos campos no se encontraba una partida seria que hiciera frente á las columnas que operaban, y éstas perdían su tiempo en marchas y contramarchas completamente inútiles; por allí ya no había mas que alguna que otra partidilla de bandidos que no hacían frente á nuestros soldados, partidas de las que han existido siempre en los campos de Cuba.

Esta es la verdad, y el que diga otra cosa falta á ella; yo pongo por testigo á todos los jefes de columna que operaban por esas provincias.

Quando el ilustre marqués de Teneife fué relevado, ocupábase en fortificar convenientemente la destruida Trocha de Júcaro á Morón para llevar el ejército á las provincias orientales, y siguiendo en ellas su infalible plan de campaña, terminar la insurrección en los dos meses fijados, como terminádola había en las occidentales.

Si el general Blanco, con muy buen criterio, llevó fuerzas á las provincias orientales, y cubrió con ellas las líneas de Santiago de Cuba, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe, ¿para qué las retiró en seguida? ¿Dónde las llevó que pudieran encontrar enemigo? ¿Que iba buscando con reconcentrarlas sobre la Habana, donde no existía enemigo ni era de presumir que el futuro y nuevo contrario tratara de desembarcar? ¿Qué plan de campaña se proponía con ese movimiento de fuerzas? ¿Que hacia el jefe de Estado Mayor general que en cumplimiento de su deber no hizo al general en jefe respetuosas, pero oportunas observaciones, sobre tan descabelladas órdenes? ¿Estábamos tan sobrantes de raciones que no constituía, no solo un cargo de conciencia, sino hasta una grave responsabilidad, inutilizar en aquellos momentos nada menos que 500.000 raciones? ¿Qué es lo que creyó del caso pro-

poner el general Pando que no lo ha dicho? ¿Por qué esa reserva en estos momentos de reivindicación?

Confiesa luego el caudillo del Cauto que desde primeros de Abril estuvo en completo desacuerdo con el general en jefe, y que, debido á ese desacuerdo, presentó, y no le fué admitida, su dimisión del alto cargo que ejercía. Cuando una dimisión se presenta con el carácter de irrevocable; cuando no quiere uno hacerse cómplice de hechos tan graves como los que veía venir con su esclarecido talento el general Pando, las dimisiones se admiten siempre; nunca falta una disculpa para hacer que se admitan, incluso la corriente de ponerse enfermo. Pero en éste, como en todos sus actos de ese tiempo, y en las explicaciones que de ellos da, júzgase el general Pando como aquel que de una pedrada pretendía matar dos pájaros.

«Los yankees han podido con nosotros, pero no es porque seamos débiles, sino porque estamos completamente desorganizados. Yo estoy seguro que habiendo seguido la guerra como en mi opinión, los Estados Unidos hubieran sido vencidos indefectiblemente. La culpa la tenemos todos. Lo que hay es que no es posible que un Ejército en campaña esté perfectamente organizado cuando aquellos que lo dirigen están lejos de donde se halla el Ejército.»

Esto ha dicho textualmente el general Pando. Y se me ocurre á mí preguntar: si los Estados Unidos nos han vencido por falta de organización, ¿cómo quiere el general Pando que, de continuar la guerra, los hubiéramos vencido indefectiblemente? ¿Cree el general que durante la guerra, comunicados en Cuba y bloqueados, íbamos á adquirir esa indispensable organización, necesaria para vencer? En tales pensamientos, en esos mismos raciocinios, tan faltos de lógica como de sentido común, está el principio fundamental de nuestros desastres. Quien tal piensa en tiempo de paz, ¿como había de pensar en tiempo de guerra?

Nosotros no hemos sido vencidos por falta de organización, aunque es cierto que ésta no existía. Nosotros hemos sido vencidos por falta de dirección, que no es lo mismo. Hemos sido vencidos porque ninguno de los generales en jefe ni los jefes del Estado Mayor que teníamos en las colonias cuando la guerra con los Estados Unidos reunían condiciones de aptitud militar para dirigir campaña tan desproporcionada. Hemos sido vencidos porque no hubo un general que se rebelara contra las órdenes del Gobierno ó las del general en jefe, si éste acataba las de aquél. Hemos sido vencidos por falta de amor al honor de las armas y á la Patria querida en los que tenían el deber de dar el ejemplo y morir defendiendo el uno y la otra.

Fuimos vencidos por el pánico horrible que se desarrolló en el cobarde Gobierno que nos regía, y que en la incertidumbre de si la escuadra de Washington llegaría al estanco del Retiro á bombardear los ministerios, obligó al general Blanco á rendir las ociosas y virge las armas de nuestro Ejército, y con ellas el honor de las mismas, la honra de la Patria y la dignidad del pueblo español, sin que la airada protesta del marqués de Peña Plata, ni de ninguno de nuestros generales directores de la guerra, hiciera comprender á aquel Gobierno que las armas españolas podían ser vencidas en desigual combate con poderoso enemigo; pero nunca entregadas sin lucha cobarde y miserablemente.

Fuimos vencidos, porque aquella fué una guerra puramente política; porque el Gobierno nos llevó á ella por temor al pueblo; pero con la preconcebida idea de entregarse á las primeras de cambio; porque todo fué un asqueroso pastiche que se prestaron á

confeccionar nuestros generales en jefe, por ineptitud para descubrir la trama, ó por compromisos políticos; porque se jugó con el honor del Ejército, sin que éste protestara de tal iniquidad. Por eso fuimos vencidos.

EL CAPITÁN VERDADES.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 26.

CONGRESO

Preside el señor García Alix.

El general Pando se lamenta de que el general Polavieja no haya remitido á la Cámara los documentos que pidió en anterior sesión.

El Sr. García Guerra formula algunas preguntas relativas á las Aduanas de Canarias.

El Sr. Muro habla de ciertas cuestiones relativas á la embajada de Londres durante el tiempo que estuvo á cargo del conde de Casa Valencia.

El jefe del Gobierno contesta al Sr. Muro manifestando que el exp diente que se incoó relativo á este asunto resolvió su anterior.

De todos modos, promete examinar la cuestión.

Niega que se castigase á los funcionarios que denunciaron los abusos cometidos en dicha embajada, donde, según parece, se cometieron bastantes irregularidades.

El Sr. Pi y Margall da lectura á varios artículos de la ley de represión del anarquismo, diciendo que en ella se ataca la libertad de emitir el pensamiento.

¿Está dispuesto, añade, el Gobierno á que continúe rigiendo dicha ley?

El Sr. Silveira declara que el Gobierno se halla decidido á prorrogarla.

El Sr. Pi y Margall insiste en sus manifestaciones, diciendo que es una iniquidad el que se persiga la propaganda por medio de artículos.

El Sr. Silveira. La ley que rige precisamente tiene por objeto castigar á los que propongan sus ideas por escrito. En Francia esta propaganda se persigue de igual modo que en España.

El Sr. Pi y Margall.

Es inexacto. En Francia sólo se castiga la apología jamás la propaganda.

Interviene en el debate el Sr. Canalejas, manifestando que se opone á que prospere el pensamiento del Gobierno, pues las medidas de represión sólo han de dictarse para reprimir determinadas tendencias; jamás para impedir la propaganda de doctrinas democráticas.

El Sr. Cortezo formula algunas preguntas sobre el proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. Marengo suplica que se pague á las clases pasivas de Ultramar.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de la Deuda.

El Sr. Canalejas hace resaltar nuevamente la necesidad ineludible de las economías que propuso el Sr. Moret.

Opi á que se conseguirá nivelar los presupuestos si se limitan los ingresos á 800 millones y se rebajan los gastos hasta la misma cifra; destinando 350 millones al servicio de la Deuda, y 450 millones á los demás gastos.

Repite que es imposible del todo recaudar 900 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda encuentra violento ahora unificar la Deuda. Parece bien diversificarla, sin atenerse á criterio fijo, distinguiendo, á los tenedores extranjeros de los españoles.

Continúa el Sr. Canalejas, manifestando que es imposible que la Hacienda transija con el Banco de España, especialmente en

lo relativo á la modificación del artículo séptimo.

Yo, añade, me opondré resueltamente á ello.

El Sr. Laiglesia le contesta defendiendo el dictamen de la comisión.

El ministro de Hacienda repite lo que ha manifestado en otras ocasiones, al tratar de sus proyectos económicos.

Rectifica el Sr. Canalejas.

El Sr. López Puigcerver considera nada menos que «loca temeridad» el compromiso que contrajera el Gobierno para hacer diez millones de economías.

El ministro de Hacienda y el presidente del Consejo dan muestras de asentimiento.

El Sr. Canalejas, en cambio, observa que el partido liberal defiende esas economías.

El Sr. López Puigcerver, con visible confusión, declara entonces que emite una opinión puramente particular.

Preconiza la conveniencia de un empréstito, al 6 por 100 de interés que con los impuestos quedará reducido al 1.80 por 100.

Aconseja al Gobierno que trate particularmente con el Banco, y presente un artículo adicional concordando las relaciones del Banco con el Tesoro.

El ministro de Hacienda responde que de no presentarse la oportuna enmienda, él mantiene el artículo 7.

Explica las relaciones del Banco con el Tesoro, y encuentra aceptable la estipulación del 6 por 100 como interés nominal para el nuevo empréstito.

El Sr. Azcárate declara que se proponía protestar contra las disposiciones del Banco de España, que pretende erigirse en entidad independiente tratándose de igual á igual con el Estado.

Se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de fuerzas terrestres.

El marqués de Tenerife consume el tercer turno en contra.

Dice el orador que siempre pidió que el contingente armado fuere de 80.000 hombres, y como esto es lo que pide la comisión en el dictamen, muy poco tendrá que exponer en su discurso.

Aboga por las economías, señalando en donde pueden introducirse.

Ataca denodadamente á lo que él llama prebendas militares, que se prodigan en alto grado á los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las oficinas, con grave y extraordinario perjuicio de sus compañeros que exponen la vida en campaña.

Se muestra partidario de la supresión de la Presidencia de Consejo de ministros.

Hace la historia de la crisis política última para venir á decir que vé con mucho disgusto al general Polavieja en el banco azul.

Dedica un recuerdo al Sr. Cánovas del Castillo.

Después, refiriéndose al programa regenerador del actual Gobierno, dice que en nada se echa de ver que se halle en el poder, pues el materalista ha aumentado y los desórdenes menudean.

De todo esto, dice, tiene la mayor parte de culpa el señor ministro de la Guerra, por su programa anticuado, el cual quiere mantenerlo; á pesar de estar convencido de que la opinión lo rechaza.

Sigue hablando el marqués de Tenerife.

Con gran energía y gesticulando nerviosamente, dice:

«Si el Gobierno no emprende pronto el camino de la regeneración que ofreció al país, no es extraño que el ejército y el pueblo se subleven para realizarla.»

Así lo hicieron O'Donnell, Martínez Campos y otros generales.

¡ AGRICULTORES !

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Hablo por cuenta mía, pero debo hacer constar que varios militares piensan como yo.

Yo no hago como el general Blanco, que dice se arrojó de no haberse sublevado.

Con lealtad y nobleza aviso al Gobierno para que elija el camino que juzgue más conveniente seguir.

Contesta al general Weyler el general Azcárraga.

El ilustre exministro de la Guerra, en nombre de la comisión, dice que no hay por parte del Gobierno ninguna animosidad contra el ejército.

El Sr. Dato rechaza lo expuesto por el general Weyler.

Lee una carta del almirante Fournier, en la cual dice éste que en Barcelona no se alteró el orden durante su estancia allí.

El Sr. Dávila: ¿Qué pensaba S. S. que iba a decir el almirante?

El Sr. Dato: Es que el almirante nunca hubiera dicho una cosa por otra.

Dice que España no hace caso de las palabras del general Weyler y mucho menos el Ejército.

En las circunstancias actuales una sublevación sería una puñalada para la patria.

Si alguien, grande ó pequeño, alterase el orden, sería castigado con rigor extremado.

El Sr. Cobián rectifica.

El general Weyler dice que la alteración del orden en Barcelona es más grave de lo que parece.

Respecto á las sublevaciones, dice que él no se ha sublevado y quisiera no hacerlo.

(Llama la atención de la Cámara que estando presente el señor ministro de la Guerra no interviene en este debate.)

El Sr. Primo de Rivera pide al general Polavieja que se organicen los licenciados para que, en un momento dado, se les pueda poner sobre las armas para defender el orden público.

El general López Dominguez, pide que se hagan muchas economías.

Levántase la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 26.

El presidente del Consejo se lamenta bastante de la extensión extraordinaria que se está dando á los debates.

Con este motivo se dice que el señor Silvela ha manifestado que probablemente las Cortes estarán abiertas toda la semana próxima por lo menos.

Los ministeriales no están contentos con esta determinación, pues dicen que una vez aprobado el proyecto de arreglo sobre las deudas, el Gobierno puede muy bien gobernar sin necesidad de que el Parlamento esté abierto.

El señor Romero Robledo, por su parte, dice que mañana reproducirá en el Congreso el debate sobre los asuntos de Barcelona, para hacer que tome los votos que, á su entender, debe adquirir una discusión de tal naturaleza.

Participan de Gibraltar que es esperado en aquel puerto, uno de estos días, el crucero «Olympia», procedente de Trieste, y á cuyo bordo va el almirante Dewey.

Son muchos los corresponsales de periódicos extranjeros que se preparan á intervenir al almirante norteamericano.

Se asegura en los círculos militares, que el día 1.º de Agosto próximo se verá la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Los que esto dicen, se fundan en que por el tribunal competente han comenzado á circularse las citaciones á los testigos.

—A las diez y media se reunieron anoche los ministros en Consejo.

El Sr. Silvela dió cuenta á sus compañeros de las gestiones últimamente realizadas para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Estas gestiones parece que van por muy buen camino.

La impresión que el relato del jefe del Gobierno produjo entre los ministros, fué excelente.

Se resolvió, en vista de las manifestaciones del Sr. Silvela, telegrafiar instrucciones á París y Manila.

Se confía mucho en el resultado de tales despachos.

El Sr. Durán y Bas llevó al Consejo varios expedientes de indulto.

Pidió el ministro de Gracia y Justicia á

sus compañeros que no se haga pública la resolución de los expedientes, hasta que se hayan publicado los decretos oportunos en la Gaceta.

A pesar de la reserva que han observado los ministros, se dice con algún fundamento que algunos de los expedientes de indulto han sido denegados.

El Sr. Villaverde llevó también al Consejo varios expedientes de su departamento.

Fueron aprobados.

El Sr. Gómez Imaz trató de los arsenales.

Ha negado que la dimisión del capitán general de Ferrol ha sido motivada por la suspensión de trabajos en aquellos talleres.

—Mañana saldrá el señor ministro de la Guerra en dirección del Baleario de la Bourboule, en donde regresará á fines del próximo mes de Agosto.

—La *Correspondencia Militar* dice que el marqués de Cerralbo ha sido destituido por D. Carlos de la jefatura del partido carlista, por no satisfacer al mismo sus gestiones ni responder su conducta á las aspiraciones del partido.

El propio periódico dice que hace días el duque de Madrid escribió al marqués, diciéndole que por no considerarle con aptitudes suficientes para desempeñar la dirección del partido, desde aquel momento quedaba relevado de ella, encargándose él de la dirección.

Muchos carlistas, sigue hablando *La Correspondencia Militar*, dicen ahora que el marqués de Cerralbo fué siempre en el partido una figura decorativa, y que tarde ó temprano le habría de ocurrir lo que con aplauso de los verdaderos carlistas le ha ocurrido.

SUETOS

Mañana publicaremos en lugar preferente un notable escrito de actualidad debido á la bien cortada pluma de nuestro estimado amigo y antiguo colaborador D. Adolfo Pons y Umbert.

Señor Alcalde: Despiden tan pestilente hedor los lavaderos llamados de Santa Clara, que á ruegos de varios vecinos de las calles plaza de Pilatos, paseo de San Antonio, bajada de la Pescadería y adyacentes, excitamos el celo de V. para que cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, obligue á los propietarios de aquellas aguas cenagosas, á que no causen perjuicio al vecindario.

Desde el anochecer hasta las diez, la mayor parte de los vecinos de la indicada barriada han de cerrar balcones y ventanas, para librarse de los miasmas que aquellos focos de infección exhalan. Dé V., señor Alcalde, á dichas horas un paseito por allí, y tendrá que taponarse las narices.

Esperamos será atendida nuestra excitación.

Con motivo de encontrarse el digno señor Gobernador civil de la provincia en la pintoresca villa de Riudoms, fué anteaer, invitado á una cacería en el suntuoso parque que el Sr. Marqués de Mariano posee en el término de Cambrils, asistiendo á dicha excursión cinegética, además del dueño de la finca con su distinguida familia, los señores Font de Rubinat, Gay, Borrás, Casellas y Caballé, quedando todos complacidos de las atenciones de que fueron objeto.

El Sr. Luengo mató un magnífico ciervo que regaló á la Casa de Beneficencia de esta capital.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y correligionario el procurador de los Tribunales D. José M.º Alfonso Poblet.

La fiesta celebrada anoche en la plaza de Olózaga resultó brillantísima, mereciendo plácemes la acertada ejecución por la música de Luchana del selecto programa anunciado.

La concurrencia fué extraordinaria.

A las diez de esta noche celebrarán una reunión los socios que componen la Sección humorística «Los Felius», en el Centre Catalá, para ultimar los preparativos del gran baile que organizan para la noche del próximo domingo.

Caluroso en exceso fué el día de ayer, estando el celaje despejado completamente.

A continuación insertamos la circular que nuestro distinguido amigo el señor Gobernador civil ha dirigido á los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia recordando les el deber de ingresar las cantidades que por contingente provincial adeudan á fin de mitigar en lo posible el lastimoso estado en que se encuentra la Diputación provincial.

Mérese aplausos el celo é interés que viene demostrando el Sr. Luengo, en favor de los intereses provinciales.

He aquí la circular:

«Reclamada á la Contaduría provincial una relación de los débitos pendientes por Contingente durante el ejercicio económico que acaba de finir, no ha podido menos de llamar la atención de este Gobierno la enormidad de los descubiertos que por dicho ejercicio tienen la generalidad de los Ayuntamientos de esta provincia, dando con ello una muestra demasiado patente del lamentable estado en que se encuentra la administración local, y de la necesidad imperiosa que existe de acudir á ella con remedios eficaces para evitar su total ruina.

Resulta de la citada relación que de los 185 pueblos de la provincia, 62 han dejado de satisfacer en su totalidad el Contingente del referido ejercicio y los restantes, excepto unos 25 que han saldado su cupo, adeudan cantidades mas ó menos considerables que imposibilitan el desarrollo de la vida provincial, al punto de que importando el Contingente de los primeros pueblos enumerados la suma de 87.554'25 pesetas y el de los segundos 192.578'64 pesetas, ascienden los descubiertos á 280.132'89 pesetas, cantidad mucho mayor de la mitad del repartimiento total señalado á los pueblos en el año económico mencionado.

Con tales datos no hay para que decir que los diversos servicios provinciales, incluso los de carácter tan permanente y asiduo como los de Beneficencia, Corrección pública y personal han de quedar poco menos que abandonados y que la responsabilidad de los Alcaldes y Ayuntamientos es tan notoria que no es posible seguir un día mas por semejante camino sin detrimento de la Autoridad que en nombre del Gobierno de S. M. (q. D. g.) vengo ejerciendo en la provincia, y sin menoscabo de las leyes y demás disposiciones vigentes que regulan los derechos y deberes de los organismos municipal y provincial en sus funciones económico-administrativas.

Desde luego los Ayuntamientos que no han satisfecho un solo céntimo por Contingente provincial durante el ejercicio citado, su administración es desastrosa y negligente por no haber realizado los ingresos presupuestados.

Además de la responsabilidad civil en que incurrir los Alcaldes y Ayuntamientos por cualquiera de los hechos citados, conforme con lo que previene la ley Municipal y las de Contabilidad aplicables á la materia, hay que hacer presente que corroborará el concepto que pueda formarse de su marcha administrativa la continuación de aquella negligencia y abandono tan punibles, y confirmará los caracteres de verdadera resistencia al cumplimiento de sus deberes, si á pesar del presente recuerdo siguen desatendiendo la voz de este Gobierno y dejan de ingresar el cupo del Contingente que les corresponde dentro de un plazo perentorio, á fin de atender con prontitud á las apremiantes necesidades de la Diputación.

Análogas advertencias han de hacerse á los demás Ayuntamientos de la provincia que solo han satisfecho una cantidad más ó menos importante del repartimiento, dejando de cubrir el cupo señalado, bien por abandonar el cobro de parte de los impuestos sus respectivos presupuestos, bien por dar á aquella suma destino distinto del que correspondiera, pues no puede dudarse de que su marcha administrativa sea anómala, desde el momento que dejan en descubierta una de las obligaciones mas sagradas impuestas á la Administración municipal.

Unos y otros cuentan con el periodo de ampliación para recaudar y hacer efectivos con la debida perentoriedad los descubiertos que tienen pendientes por el concepto expresado, siendo, por tanto, impropiciente cualquier excusa que acerca el particular pudieran alegar los Ayuntamientos morosos, á fin de dejar incumplimentado lo que se les previene en la presente circular.

Quisiera este Gobierno que al inaugurar esta campaña en favor de los intereses de

la Diputación no diera recordar á los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia las diferentes disposiciones dictadas en reiteradas circulares, especialmente en las de 11 de Febrero de 1892 y 19 del mismo mes del corriente año, todas las cuales se dan ahora por reproducidas y cuya ejecución se pondrá desde luego en práctica, sin contemplación de ningún género, si en el transcurso de quince días no acuden los continuados en la relación adjunta al cumplimiento de tan ineludibles deberes. El indicado plazo podrá prorrogarse por un mes para el primer grupo de pueblos, cuyos descubiertos son completos, si durante dicho plazo satisfacen una buena parte del débito.

Los Sres. Alcaldes darán cuenta á las Corporaciones respectivas en la primera sesión que celebren del contenido de la presente circular, comunicando á este Gobierno el acuerdo ó acuerdos que adopten para su exacta ejecución y cumplimiento; esperando de su celo no defraudarán los propósitos que se persiguen, encaminados á encauzar una gestión económica tan desquiciada como mal entendida, sin que menospreciando las observaciones de carácter amistoso y persuasivo de que son objeto, se me obligue á la adopción de temperamentos de rigor, que en otro caso no podré menos de emplear.

Tarragona 15 de Julio de 1899.—El Gobernador, Manuel Luengo.»

Encuétrase en esta ciudad nuestro particular amigo D. Emilio Iglesias, Director de telegrafos de Zaragoza.

La fiesta mayor que este año celebrará la villa de Vilarrodona, á juzgar por los preparativos promete resultar espléndida, pues se trata de contratar tres aplaudidas orquestas que amenizarán los bailes que tendrán lugar en la misma.

Dicen de Zaragoza que la cosecha de habas, la remolacha y el pulgón disminuyen considerablemente en aquellas huertas, motivado por el tiempo variable que hay en aquella comarca y en particular por las lluvias.

Respecto al mercado de vinos hay bastante paralización en los negocios, y que las operaciones que se hacen son para el consumo particular y para la destilería.

El catedrático del Instituto de Reus don Juan de Dios Carrera y Robles, ha sido nombrado secretario del mismo.

Se nos asegura que la vecina villa de Vilaseca se dispone á celebrar la próxima fiesta mayor con varios regocijos públicos.

Una de las gitanas detenidas el lunes como presuntas autoras del timo de 30 y pico de pesetas en una tienda de la calle de la Galera de nuestra ciudad, dió á luz el martes en la Carcel una niña.

Mañana cuna ha tenido la inocente criatura.

Desde el 1.º de Agosto, podrán cazarse las palomas, tortolas y codornices en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Anteaer puso fin á sus días, en Reus, Angel Aleu Ballester, de 54 años de edad, carpintero de oficio y vecino de aquella ciudad, enfermo desde hace mucho tiempo.

El infeliz se arrojó al pozo de un «maset» situado en la partida de Rubió.

Ha sido nombrado catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Tarragona don José María Serrano.

A primeras horas de la mañana del día 25 mientras se hallaban esquilando una caballería en la calle de San Francisco de Paula, de Reus, dos esquiladores valencianos, un tercero que se estaba acechando disparó sobre uno de aquellos, su cuñado, una pistola cargada con perdigones y pedazos de hierro, hiriéndolo en un brazo. El agresor, así que hubo consumado su hazaña dió á correr y anoche no había sido habido. El herido fué conducido al hospital civil.

Esta mañana se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos presuntos inútiles de esta región.

El Capitán general interino de esta región al tener noticia de que ochenta hombres del 5.º batallón de cazadores de montaña, á los cuales se dió licencia trimestral para regresar á sus casas, habían cometido algunos abusos en el camino, ha dispuesto que todos ellos vuelvan á la Seo de Urgel y que se les instruya causa en averiguación de los hechos y que no tengan, por consiguiente, efecto sus licencias, que disfrutaron los que les siguen en antigüedad.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

MIRAMAR.—Refrescos.—Paseo San Antonio, 14

Notas festivas

En un Juzgado; El juez.—¿Qué edad tiene usted, señora? La testigo vacila. El juez.—Pronto, señora, pronto. Cuanto mas tiempo vacile usted, mas e lad tendrá.

Dicen á Gede: —¿Quiere usted almorzar con nosotros? —No, muchas gracias. Me hace daño comer en ayunas.

Galantería. Ella.—¿Dónde vió usted la luz del mundo por primera vez barón? El.—Cuando me presentaron á usted.

En un exámen: —¿Cuáles son los últimos dientes que se echan? —Los dientes postizos.

CHARA DA EN ACCION



Solución al geroglífico anterior: Claveles y marimónas

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Nazario, Celso y Victor mártires. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Marta vg. y Sta. Beatriz vg. y mr.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Juan. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y enar-to y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

Sección oficial

Registro civil

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Juana Vazquez Fernandez, Hospital civil. Matrimonios.—Antonio Mallafre Mas con Hortensia Iglesias Piñol.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosada. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for London, Paris, and various commodities like flour and oil.

Table with market data for Madrid, including exchange rates for various goods and currencies.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for various goods and currencies.

Variedades

CURSI

La palabra cursi es eminentemente española, y rueda y corre como buena de boca en boca por toda España, sin embargo de no haberla dado asilo en sus hojas el Diccionario de la Academia de la Lengua, que no la considera palabra oficial.

¿Cuál ha sido el origen de esa palabra? ¿En qué región comenzó á usars? A todas estas preguntas responde un curioso artículo que encontramos en un periódico madrileño.

El autor del artículo dice que lo que refiere le fué referido á él por un testigo presencial de ello, hoy académico de la Lengua, y hombre de edad avanzadísima.

«A la por los años de 1849 á 50 inventó la gente joven un ingenioso sistema de hablar para que no lo entendieran los mayores, que consistía en pronunciar las palabras invirtiendo sus sílabas, y con tal destreza maneja esta especie de dialecto envesado, que era imposible entenderlo al que no estuviera familiarizado con su uso.

Drepa me valle al dropa, decía uno, y el otro le contestaba.

Llia nos mösretraconen; que significaba: Padre me lleva al Prado.—Allí nos encontraremos.

En Cádiz, como en todas partes, se usaba también este lenguaje.

Por entonces vivía en aquella ciudad un sastre, cuyas dos hijas pretendían pasar elegantes; pero ni el buen gusto, ni la situación económica del padre se prestaban á satisfacer este deseo.

Así era que adornaban sus trajes con colores rabiosos y empleaban tela de lana ó algodón, donde la moda preceptuaba el gro ó el raso. Daban motivo á risas, burlas y chacotas por donde quiera que iban, y llegaron las mozas en Cádiz á tenerlas por tipo de lo raro y extravagante.

Y cuando se vela en las calles ó paseos á alguna persona con mal gusto ó pobremente ataviada y con intento de parecer elegante, se decía que iban como las hijas de Sicur, que éste era el apellido del sastre. Ya vestida á lo Sicur, esta era la frase, y cuando se hallaba pronunciando las palabras al revés exclamaban: A lo cursi.

La frase cundió pronto en Cádiz, luego en Sevilla, después en toda Andalucía y Extremadura, y hoy en toda España se sabe lo que significa la palabra cursi.

Tal es el origen del adjetivo cursi, tan cursi y tan raro como los vestidos de las niñas del sastre gaditano.

Ahora esa palabra corre el peligro de ser «desahuciada» y retirada del uso por mucha gente, descontenta de cursi origen.

Y sería lástima que desapareciera, porque ahora mas que nunca nos hace falta para calificar á muchísimas cosas españolas.

Sección marítima

De Génova y Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Senll, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Valencia v. Duro, de 482 ts., c. J. Dolor, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

DEBPAUADAR

Para Palamós l. San Pablo, c. Símó, con tránsito. Para Gandia l. Santa María, c. Ricomá, en lastre. Para Barcelona v. Duro, c. Dolor, con tránsito. Para Málaga y osc. v. Grao, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados. Al oca-o, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: «Duro», para Barcelona y «Grao» para Málaga y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el inglés «Diamond».

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JULIO

Table with train schedules for routes like Tarragona to Barcelona, Barcelona to Tarragona, and Tarragona to S. Vicente.

Table with train schedules for routes like Tarragona to S. Vicente, S. Vicente to Tarragona, and Tarragona to Reus.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Valencia, Valencia to Tarragona, and Tarragona to Reus.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Valencia, Valencia to Tarragona, and Tarragona to Reus.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

Table with train schedules for routes like Tarragona to Reus, Reus to Tarragona, and Tarragona to Valencia.

TELEGRAMAS

Madrid, 27, 12'40 t.

Según participan de la capital de Guipúzcoa, el duque de Tetuán se halla dispuesto, caso de que el Sr. Silvela le hiciese el ofrecimiento á no aceptar puesto alguno en el ministerio.

En todo caso; aceptaría la presidencia de la Alta Cámara.

—Se asegura que bastantes individuos de la comisión de Presupuestos son hostiles á la concesión de créditos supletorios. Se dice también que el Sr. Villaverde no esperará á que la comisión emita dictamen y que por consiguiente echará mano del que formuló el Consejo de Estado.

A esto se oponen las minorías, pues dicen que si esos créditos se hacen efectivos apelando á ese medio, el Gobierno cometerá una violación del régimen parlamentario y de la cual habrá que pedirle estricta cuenta.

Madrid, 27, 12'50 t.

Se asegura que el conflicto creado con el Banco con motivo del artículo 7.º del proyecto de arreglo de las deudas se resolverá concediéndose al Banco la emisión de billetes hasta dos mil millones de pesetas.

Madrid, 27, 4'30 t.

Esta noche marcharán á San Sebastián los Sres. Marqués de Perales, conde de la Encina y marqués de Reinoso, como secretarios de la Alta Cámara, para someter á la sanción do S. M. las leyes aprobadas últimamente por el Senado.

Madrid, 27, 4'45 t.

Participan de Nueva York que en las islas Hawai han ocurrido varios terremotos, causando más de 2.000 muertos.

Paris 27, 9'30 m.

En Bayona se ha inaugurado el Congreso de pesca.

Están representadas todas las naciones menos España. Los congresistas visitarán varios puertos.

Paris, 27, 11 m.

Comunican de Buenos Aires que se ha celebrado una gran reunión de industriales para tratar de intereses materiales, habiéndose mostrado favorables al proteccionismo los 4.000 individuos reunidos.

Paris, 27, 11'30 m.

En una interview que ha celebrado un periodista con el príncipe Victor Napoleón, éste dice que son infundados los rumores que han circulado acerca de una conjuración bonapartista.

Agregó que no es extraño que las simpatías de los bonapartistas estén del lado de Deroulede, porque éste quiere el plebiscito, que como es sabido, forma parte del programa del partido.

Imprenta de LA OPINION

Subasta particular

El día 5 de Agosto próximo, á las once de su mañana y ante el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la subasta de una finca huerta en su mayor parte, de extensión cinco jornales 64 céntimos estadísticos, conocida por «Mas de Ferraté», sita en el término municipal de esta ciudad y partida de la «Roca» ó «Parellada de la Roca».

La subasta será por pujas á la llana. El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de la finca objeto de la misma estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborales, de nue-

SE VENDE

con condiciones ventajosas, una casa con huerto y jardín en Esplugas de Francolí, calle Camino de Montblanch.

Dará razón D. José Babot (a) Solanes, en esta ciudad, plaza de la Fuente, 39, 2.º

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.
Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.
El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Diatación de las ESTRECHECES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina turbia, suda con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO DEL DR. J. JORDAN

GIULIANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

- Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, enf. OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochi vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA
Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.
La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quinta á la calle de Jaime I, Barcelona.
Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.
Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialidad de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios--SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Bragiero óptimo hernial Vives, aparato medicinal eléctrico-magnético, con patente de invención, único en el mundo, aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES, horas de 9 á 1 y de 3 á 7. Calle de la Unión, 17, entresuelo.--Barcelona.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, ramores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.--Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América En Reus farmacia de Demestre. En Tarragona farmacia de...